

GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



EDILIA YODICE
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDO

CASO NÚM.: CEPR-QR-2018-0016

ASUNTO: Revisión formal de factura.

ORDEN

El 20 de junio de 2018, la Autoridad de Energía Eléctrica (Autoridad) presentó una Moción Solicitando Desestimación del caso de referencia. Como parte de dicha moción, la Autoridad argumento falta de jurisdicción de la Comisión de Energía de Puerto Rico (Comisión) dado a que el Promovente aun no agota los remedios administrativos ante la Autoridad. El 10 de julio de 2018, la Comisión le concedió a la Sra. Edilia Yodice hasta el 20 de julio de 2018 para expresar su posición en torno a la Moción Solicitando Desestimación de la Autoridad.

Pasado el término concedido por la Comisión, la Promovente aun no ha expresado su posición al respecto. Se le concede a la Sra. Yodice hasta el 17 de agosto de 2018 para mostrar justa causa por la cual no se deba desestimar el recurso presentado por falta de interés.

Notifíquese y publíquese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Dennis', is located below the text 'Notifíquese y publíquese.'.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon el 3 de agosto de 2018. Certifico además que hoy, 3 de agosto de 2018, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. CEPR-QR-2018-0016 y he enviado copia digital de la misma a: juphoff11076@aepr.com. La parte Promovente no cuenta con correo electrónico por lo cual no se envió copia digital. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. John A. Uphoff Figueroa
P.O. Box 363928
Correo General
San Juan, PR 00936

Edilia Yodice

Cond. La Alborada
#1225 Carr. #2 Apt. 1512
Bayamón, P.R. 00959



Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 3 de agosto de 2018.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'M. del Mar Cintrón', is written over a horizontal line.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria